

Notas de facebook

Trazos Digital

Noviembre 2023



ASOCIACIÓN CULTURAL TRAZOS DEL SALÓN

EL TRAZO *

Cumplido largamente el cuadragésimo aniversario de la primera convocatoria del Salón de Otoño de Pintura de Plasencia, hoy Obra Abierta, Trazos del Salón presenta una nueva exposición de obras de artistas locales, amigos y colaboradores de esta asociación.

Haciendo un poco de historia, viene bien recordar los dos objetivos primordiales por la que esta Asociación fue creada. Por un lado, para promover actividades culturales que conlleven a un mejor conocimiento y difusión de la colección de fondos artísticos provenientes de los concursos Salón de Otoño de Pintura de Plasencia y Obra Abierta, propiedad, como saben todos ustedes, de la Fundación Bancaria Caja de Extremadura. Y por otro lado, para promover la creación de un Centro de Arte Contemporáneo en la ciudad de Plasencia.

El certamen al que nos referimos, que es el germen de una más que interesante colección, siempre fue conocido en los medios artísticos y culturales de este país como el Salón de Plasencia. Así estuvo definido entre participantes y comunicadores, desde sus inicios hasta hoy. Esta simbiosis entre ciudad y certamen pervive en todas las alusiones al Salón de Otoño de Pintura, nacido en 1979 como una actividad socio-cultural propia de la Caja de Ahorros de Plasencia.

En Trazos creemos que es necesario que ese conjunto de obras estén ubicadas en un único espacio abierto permanentemente, para uso y disfrute de los amantes del Arte. Un centro que aspire a ser uno de los ejes articuladores de la cultura ciudadana, que genere espacios de interrelación entre todas las capas de la sociedad. Un Centro de Arte que funcione como nexo integrador entre la Colección y las nuevas corrientes artísticas, componiendo en su conjunto un discurso riguroso y estructurado.

Este es un proyecto que reivindicamos por la historia, el legado y el potencial cultural que guarda para la ciudad y para todas las comarcas del norte extremeño, y por fidelidad a la memoria y la voluntad de cuantos artistas han formado parte del mismo.

Es evidente que Plasencia debe de ser el lugar de su exposición, mediante la creación de un Centro de Arte Contemporáneo en la ciudad. Nos permitimos recordar que a dicha aspiración se sumaron tanto el Ayuntamiento de Plasencia y con especial interés su Alcalde, don Fernando Pizarro, así como la Fundación de la Caja de Extremadura, que actualmente gestiona ese patrimonio nacido en esta ciudad, fruto de la actividad socio-cultural de la ya desaparecida Caja de Ahorros de Plasencia.

Cinco años, pandemia mediante, nos parece tiempo suficiente (casi excesivo) para que hubiera podido cristalizar un acuerdo entre la Fundación Caja Extremadura y el Ayuntamiento de Plasencia y haber diseñado un montaje apropiado, bien en los Altos de la Plaza de Abastos, un inmueble que en su momento fue un hito arquitectónico, pues fue el primer edificio realizado en hormigón armado en Extremadura y uno de los primeros del país. Fue una apuesta valiente para modernizar la ciudad, en aquellos ilusionantes primeros momentos de la II República. Según consta en la memoria del proyecto de 1931: *"Se proyecta mirando al porvenir, para cubrir con creces las necesidades de este crecimiento progresivo"*.

O bien, la otra alternativa, es el edificio que fue sede central de Caja de Extremadura en Plasencia, un espacio céntrico (como gusta en esta pequeña ciudad), que reúne todas las condiciones para ser convertido en un centro multiusos (esa definición de espacios tan rara), que acoja la exposición y otras múltiples actividades culturales. Para apoyar esta propuesta, Trazos de Salón puso en su día el ejemplo del Centro Cultural de Cajastur en Mieres, que cumple una

función social y cultural gracias al convenio que en su momento acordaron Liberbank y el ayuntamiento de esa ciudad asturiana.

Esto no es ni más ni menos que un honesto empeño cívico, en el que es necesario apelar, sí, al localismo, siquiera sea en su sentido más genuino y menos malo (el arte es por definición universal y sin fronteras), acerca del destino definitivo de esta colección.

En Plasencia, en fin, hay espacios para el museo del Salón de Otoño/Obra Abierta, hay intención municipal, hay consenso y deseo ciudadano, hay un movimiento de artistas y escritores a favor del empeño, hay una sociedad civil empujando y, lo más importante, hay ARTE, aunque esté diseminado, oculto, almacenado... Entonces, nos preguntamos una vez más, ¿qué es lo que falta?

En Trazos del Salón trabajamos, de forma colectiva, en la discusión de la viabilidad de nuestros proyectos y queremos que se establezca un diálogo entre las partes implicadas (sean públicas o privadas), que nos coloque en la senda propicia para llevarlos a buen término.

La Asociación ya ha organizado otras dos exposiciones: una con obras originales de ganadores del concurso (2018) y otra con artistas extremeños amigos de la asociación (2020). Y se ha editado tres publicaciones (Trazos del Salón. Una obra abierta, Arca de tres llaves y Cosas de casa), además de tres catálogos y varios artículos de opinión. Sin ir más lejos, tan solo hace unos días se presentaba la edición Cosas de casa, un libro con textos del periodista placentino Antonio Sánchez Ocaña.

Hoy presentamos una exposición de pinturas, esculturas, fotografías, collages e instalaciones de veintinueve artistas que desinteresadamente han cedido sus creaciones. Unas obras que tienen cabida en la actualidad de las artes plásticas y que aportan una visión coherente, aunque heterogénea, del trabajo de sus creadores en relación a lo que en este momento constituye una muestra de arte contemporáneo.

Como bien escribe Sebastián Redero en la presentación del catálogo de esta exposición que hoy inauguramos, las obras que la componen son una muestra que se integra plenamente en el arte actual. Cada artista expresa sus sensaciones y cada obra demanda códigos interpretativos dispares. Hay variedad de técnicas, incluso, en una misma obra. Es cada artista quien crea su mundo artístico, copiando, mezclando y utilizando lo que cree idóneo para su obra. Existen obras figurativas que nos sumergen en la emotividad del Romanticismo y en la memoria de los añorados paisajes extremeños. Otras se recrean en la estética surrealista. También hay artistas que muestran la melancolía y las miserias de la sociedad. Se pueden apreciar creaciones pictóricas figurativas y abstractas en las que la pintura y los colores son los sujetos del cuadro que se abren a percepciones múltiples. La madera, la arcilla, el mármol, el hierro, el bronce y el papel son algunos de los materiales que integran las obras expuestas. A veces como soporte para las creaciones artísticas y otras con justificación en sí mismos.

La exposición que organiza la Asociación Trazos del Salón nos brinda también la oportunidad de apreciar la belleza de las obras y las reflexiones que esconden, unas veces festivas, otras veces sombrías, y siempre emotivas.

Gracias, de nuevo al Ayuntamiento por su colaboración con Trazos y a los artistas que ha aportado su obra.

Señoras y señores les invitamos a disfrutar de esta exposición en un espacio tan acogedor como es esta Sala Hebraica del Centro Cultural Las Claras. El paseo merece la pena.

Asociación Cultural Trazos del Salón

* Texto de la presentación de la exposición Trazos del Salón III. 17 de noviembre de 2023

EL ARCHIVO

La Plaza de Ansano de Plasencia: judíos y Carvajales

Las transformaciones urbanísticas producidas a lo largo del tiempo también nos permiten atisbar la evolución histórica de una localidad concreta. Precisamente la Plazuela de Ansano de Plasencia nos posibilita rastrear a la comunidad judía placentina ubicada en ese entorno al comprarles la familia Carvajal diversas casas en el siglo XV para incluir algunas de ellas en la morada de ese linaje, resultando una nueva ordenación urbanística de ese emplazamiento.

Para contextualizar la presencia judía en Plasencia conviene recordar que esta ya estaría establecida desde los inicios de la fundación de la ciudad por Alfonso VIII, según recoge el especialista Marciano Martín Manuel al constatar que en 1187 el rey fundador concedió al obispo de Ávila¹ la tercera parte de las rentas reales de Plasencia, incluido el impuesto del bedinazgo². La mención de este tributo nos da indicios de la existencia en Plasencia de una comunidad judía, al igual que el Fuero otorgado por el mismo monarca, donde se dedican 28 rúbricas a los judíos³. Estas leyes forales tenían como objetivo captar población para consolidar la frontera castellana frente al reino de León, el reino de Portugal y los reinos de taifas. Es por ello por lo que sus normas, entendidas dentro de ese contexto medieval, fueran tolerantes con las minorías religiosas judías y musulmanas, dándoles seguridad jurídica para poder establecerse en Plasencia y su alfoz.

En ese primer momento fundacional de Plasencia la comunidad judía se instaló en una barriada abierta dentro del entorno de la Mota, en el promontorio situado en la zona opuesta al alcázar de la ciudad (donde actualmente se ubica el Parador de Turismo). Esta comunidad formó una aljama, según recoge el estudioso Marciano Martín⁴, con su sinagoga, escuela, baño ritual, carnicería, horno y cementerio, además del ya mencionado tribunal de justicia.

A lo largo del siglo XIV los judíos fueron abandonando la judería vieja de la Mota para vivir en calles próximas a la Plaza Mayor⁵, en las calles del Sol, Trujillo, Don Marcos (actual calle de Santa Isabel), Rúa Zapatería y en la misma Plaza, aunque en la judería vieja de la Mota continuaron la sinagoga y la casa del rabino⁶.

A la subida al trono de Enrique III (1390-1406) el antijudaísmo se expandió por la Corona de Castilla, sobre todo con gran virulencia en Andalucía y en algunas poblaciones castellanas. La matanza de judíos, el incendio de sus sinagogas y la destrucción de las juderías motivaron la conversión de parte de los judíos al cristianismo⁷, situación que más tarde generaría el problema de las falsas conversiones entre el colectivo de los judeoconversos y su represión. En este ambiente las prédicas del dominico fray Vicente Ferrer propiciaron en 1412 unas políticas segregadoras contra las minorías religiosas de judíos y musulmanes. El Ordenamiento de 1412 sobre los judíos les impuso la obligación de llevar una rodela bermeja en el

¹Lógicamente aún no se había creado el obispado de Plasencia.

² Bedinazgo: bet-din, tribunal de justicia. El Fuero de Plasencia permitía a los judíos tener un estatuto jurídico autónomo con un tribunal de justicia (bet-din) que juzgaba los pleitos civiles y criminales según las leyes rabinicas. MARTÍN MANUEL, MARCIANO., *Los judíos de Plasencia y Béjar y la casa de los Zúñiga*, Libros del Lagar. Ensayo, 2023 p. 17.

³ *Ibidem*, p. 17

⁴ *Ibidem*, p. 17

⁵ *Ibidem*, p. 39

⁶ *Ibidem*, p. 41

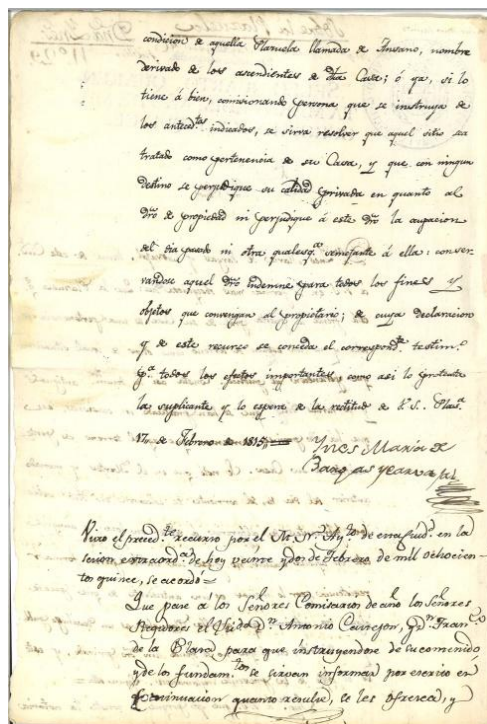
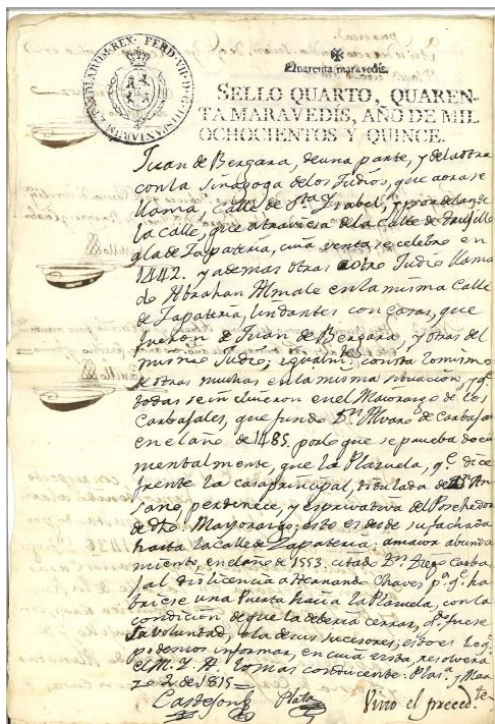
⁷ *Ibidem*, p. 42.

hombro derecho⁸, la prohibición de ejercer cargos sobre cristianos, tener criados cristianos, prestar dinero a interés usurario o llevar vestidos de lujo

Como consecuencia de esta legislación de 1412 en Plasencia se estableció el primer confinamiento judío en la zona de la Mota que, si bien desde la época fundacional había estado abierta, ahora, como consecuencia de esas normas discriminatorias, se les obligó a vivir encerrados en ese espacio, a modo de gueto. La legislación antijudía se fue distendiendo a partir de 1419 y de nuevo la comunidad judía volvió a vivir en las calles aledañas a la Plaza Mayor.

Es en esa época cuando debemos interpretar el expediente de 1815 del Archivo Municipal de Plasencia, donde se alude a algunos judíos de la calle Zapatería y calle Trujillo a los que Diego González de Carvajal compró varias casas entre 1430 y 1442, las cuales fueron incluidas en el mayorazgo de los Carvajales, fundado por Álvaro de Carvajal en 1485.

El expediente se instruyó a instancia de doña Inés de Vargas y Carvajal de 17 de febrero de 1815. En él exponía que el día del mercado del Martes se habían colocado en la Plazuela de Ansano los fabricantes de alfarería a vender su loza y para que no originase un precedente del que se infiriese "que aquella Plazuela es un desahogo publico", reclamaba al Ayuntamiento que se instruyese de antecedentes donde constase ser propiedad de su casa la Plazuela de Ansano. El Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 22 de febrero de ese año acordó pasase a informe de los regidores Antonio Castejón y Francisco de la Plata, los cuales emitieron su informe el 2 de marzo, reconociéndose por el Consistorio en sesión del día 3 del mismo mes y año, "que con el uso publico que el Ayuntamiento ha hecho (...) y pueda hacer en lo sucesivo de esta plazuela no intentó ni intentará atacar o perjudicar el derecho de propiedad que a Dña. Inés de Vargas y Carvajal y sus sucesores corresponda en ella".



⁸ Esta imposición discriminatoria de la rodela en las ropas de los judíos ya la había establecido en 1217 el Papa Honorio III. Ibidem, p. 22.

(Verso) *Plasencia*
 A las 12 de la noche de San Juan, de Mayo de 1815. *Castilla*
 Juan Rodriguez
 del Castillo
 Notifico y doy a conocer a todos los señores de la villa de Plasencia, que el Sr. D. Juan Rodriguez del Castillo, ha comprado a Juan de Bergara, de una parte, y de la otra con la Sinagoga de los Judios, que ahora se llama de Santa Isabel, y por delante la calle que atraviesa de la calle de Trujillo a la de Zapateria, cuia venta se celebró en 1442; y además otra a otro Judio llamado Abraham Almale en la misma calle de Zapateria, lindantes con casas que fueron de Juan de Bergara, y otras del mismo Judio; igualmente consta lo mismo de otras muchas en la misma situacion, y que todas se incluyeron en el Mayorazgo de los Carbajales, que fundó D. Alvaro de Carbajal en el año de 1485, por lo que se prueba documentalmente que la Plazuela que dice frente la casa principal, titulada de D. Ansano, pertenece y es privativa del Poseedor de dicho Mayorazgo; esto es desde su fachada hasta la calle de Zapateria; a maior abundamiento, en el año de 1553 citado D. Diego Carbajal dio licencia a Hernando Chaves para que habriese una Puerta a la Plazuela, con la condicion de que deberia cerrar quando fuese su voluntad, o la de sus sucesores; esto es lo que podemos informar, en cuia vista resolverá el Muy Ilustre Ayuntamiento lo mas conducente. Plasencia y Marzo 2 de 1815.
Castilla
 Vffo. en
 Para evacuar devidamente el Informe con respecto a la Solicitud, que precede, hemos tenido a la vista documentos fehacientes, resultando por ellos que en los años de 1430 y 1436 D. Diego Gonzalez de Carvajal, compro varias Casas a Juan de Bergara en la Calle de la Rua, y de Zapateria, como tambien otras, con un Corral, entre la Calle de Trujillo, y de Zapateria, un Judio llamado Alenabar y Dana de Cerjo, lindantes, con Casas de

Sobre la Plazuela Dña. Ana N.º 29
 SELLO CUARTO. QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.
 D. Juan Rodriguez del Castillo, Alcalde de esta Ciudad, a N.º en la forma mas siguiente: Que la Plazuela que dice frente la casa principal de su Casa es una pertenencia de esta y no un espacio terreno como otros a igual situacion que pertenian al publico. Que esta sea de buena antigüedad y de buena memoria que se han guardado en concienas, esas que ha sido siempre, rememoran que aquel terreno es parte reciente a su Casa. Es notó que en el Martes y mesada anterior al día de, el corriente se celebraron en esta villa los fabricantes, y vellerarios de seda de los años; y aunque esto en aquella reunion no fue, con intencion de formar residencia por lo mismo es una autentica de que ignora algun sea, informo que aquella Plazuela es un Quilote publico y un Distrito, en el que no se puede dar un terreno, y está en el día de las presentes relaciones. Sigue el Sr. D. Juan Rodriguez del Castillo, que yo por que se consulte la notoria

Expediente sobre la propiedad de la plaza de Ansano. 1815. AMP

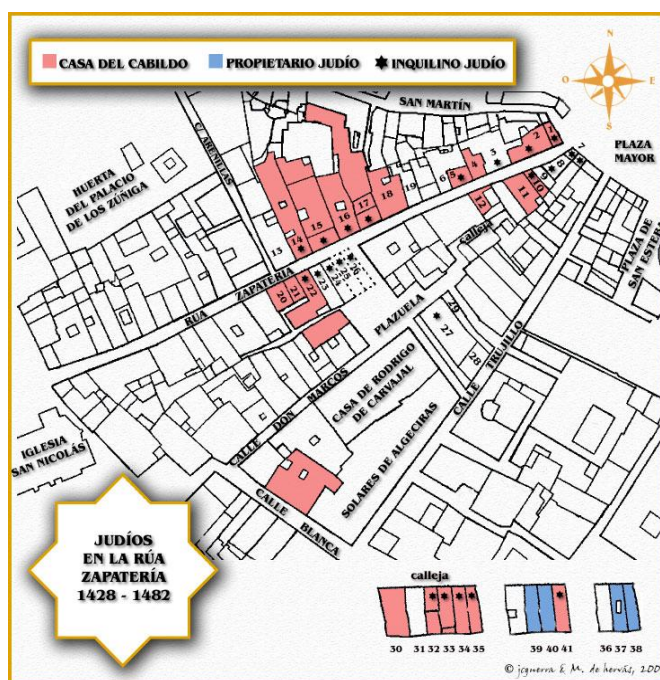
El informe que emiten los regidores Catejón y de la Plata el 2 de marzo de 1815 es de gran interés por haber manejado documentos originales del siglo XV que nos muestran la presencia judía en ese espacio. Su transcripción es la siguiente:

(Fol. 2 r. y v.)

Ilmo. Sr.
 Para evacuar devidamente el Informe con respecto a la Solicitud que precede, hemos tenido a la vista documentos fehacientes, resultando por ellos que en los años de 1430 y 1436 D. Diego Gonzalez de Carvajal compro varias casas a Juan de Bergara en la calle de la Rua, oy de Zapateria; como también otras con un corral entre la calle de Trujillo y de Zapateria a un Judio llamado Alenabar y Dana de Cerjo, lindantes con casas de (fol. 2 v.) Juan de Bergara, de una parte, y de la otra con la Sinagoga de los Judios, que ahora se llama de Santa Isabel, y por delante la calle que atraviesa de la calle de Trujillo a la de Zapateria, cuia venta se celebró en 1442; y además otra a otro Judio llamado Abraham Almale en la misma calle de Zapateria, lindantes con casas que fueron de Juan de Bergara, y otras del mismo Judio; igualmente consta lo mismo de otras muchas en la misma situacion, y que todas se incluyeron en el Mayorazgo de los Carbajales, que fundó D. Alvaro de Carbajal en el año de 1485, por lo que se prueba documentalmente que la Plazuela que dice frente la casa principal, titulada de D. Ansano, pertenece y es privativa del Poseedor de dicho Mayorazgo; esto es desde su fachada hasta la calle de Zapateria; a maior abundamiento, en el año de 1553 citado D. Diego Carbajal dio licencia a Hernando Chaves para que habriese una Puerta a la Plazuela, con la condicion de que deberia cerrar quando fuese su voluntad, o la de sus sucesores; esto es lo que podemos informar, en cuia vista resolverá el Muy Ilustre Ayuntamiento lo mas conducente. Plasencia y Marzo 2 de 1815.
 Castejon (rúbrica) Plata (rúbrica)

En ese entorno entre la calle Trujillo y Rúa Zapatería, como nos muestra el documento que se reseña en esta ocasión, ya se habían asentado algunos judíos. Más adelante, en 1477, se produjo el segundo apartamiento judío cuando los Zúñiga confiscaron la judería de la Mota para la construcción bajo su patronazgo del convento de San Vicente Ferrer, ubicándose la comunidad judía placentina en el entorno de la actual Plaza de Ansano, entre la calle Trujillo y calle de Zapatería. Este nuevo confinamiento quedó consolidado por las leyes segregacionistas contra las minorías religiosas otorgadas en Toledo en 1480⁹. Será entonces cuando se recluyan en ese espacio y se establezca la sinagoga nueva¹⁰ en la prolongación de la calle de Santa Isabel, en una pequeña plazuela hoy subsumida en el edificio de la calle Vargas con vuelta a la de Trujillo. La otra minoría religiosa, la musulmana, fue recluida en tres calles: Vinagras, Patalón y Morenas.

La expulsión de los judíos en 1492, la conversión de su sinagoga en la iglesia de Santa Isabel con su posterior incendio en septiembre de 1520 durante el movimiento comunero¹¹ y la construcción a principios del siglo XVII del palacio Carvajal Girón¹² vendrían a reordenar todo ese espacio urbano, ampliándose la plazuela donde desembocaba la calle de Don Marcos, según se desprende de los planos aproximativos que Marciano Martín Manuel ha elaborado y al que le agradezco la gentileza de poderlos utilizar para este artículo.



Cortesía de Marciano Martín Manuel¹³

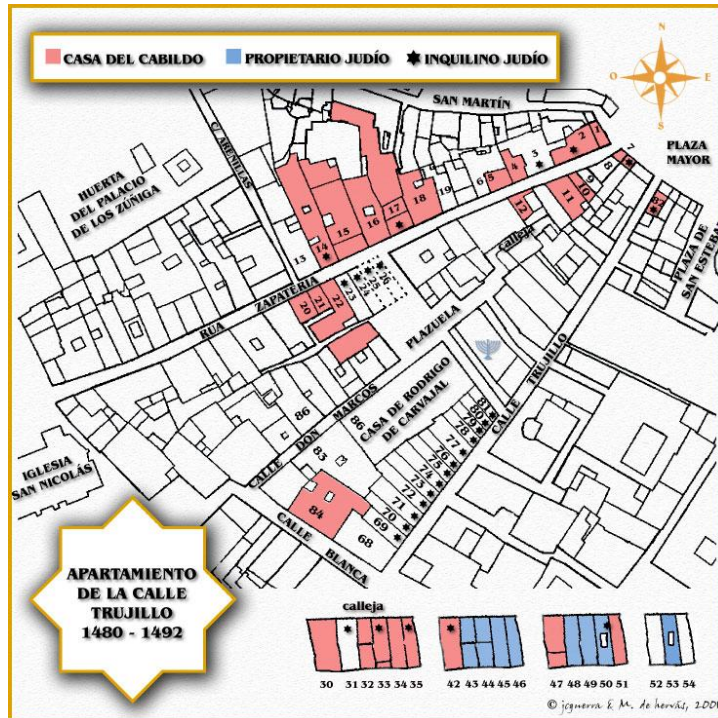
⁹ Ibidem, pp.137-142.

¹⁰ Ibidem, pp.148-159. DE HERVÁS, M. (seudónimo de MARCIANO MARTÍN MANUEL), *Historia de los judíos de Plasencia y su tierra: I. De los orígenes a la Inquisición, siglos XII-XVII*, Ayuntamiento de Plasencia, Centro de Estudios Hebraicos, Sevilla, 2001, pp.124-133 (libro digital). El autor analiza minuciosamente en ambos libros los documentos que confirman esta ubicación entre la calle Vargas y la calle de Trujillo, aportando además diferentes visiones de otros estudiosos.

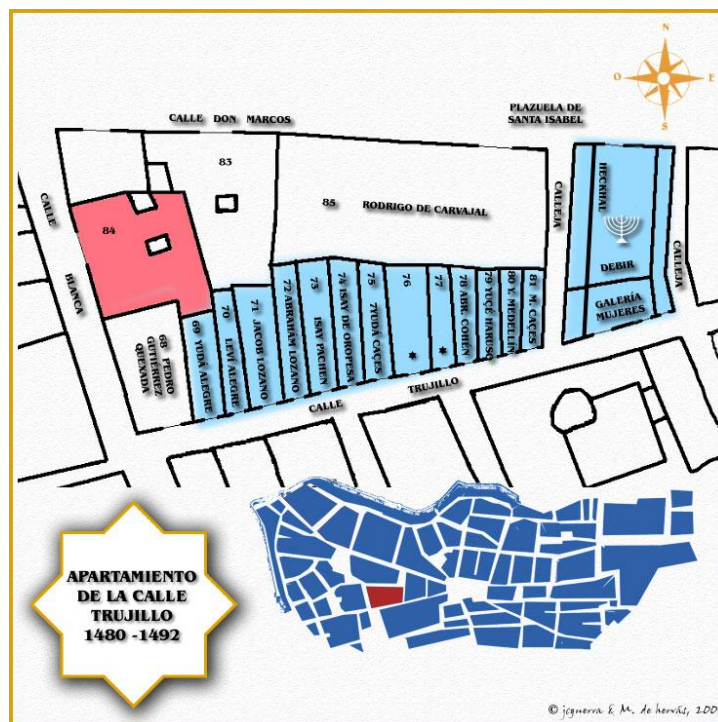
¹¹ Ibidem, p. 153

¹² MÉNDEZ HERNAN, VICENTE, "La obra del maestro de cantería Juan Álvarez", *Archivo español de arte*, Tomo 90, nº 359, 2017. Según recoge este autor en 1610 ya se había comenzado a construir el palacio de acuerdo a las trazas de Juan Álvarez, las cuales se las había encargado el obispo Pedro de Carvajal, pp. 250 y 255-256.

¹³ DE HERVÁS, M. (seudónimo de MARCIANO MARTÍN MANUEL), *Historia de los judíos de Plasencia y su tierra: I. De los orígenes...*, op. cit., p. 98.



Cortesía de Marciano Martín Manuel¹⁴



Cortesía de Marciano Martín Manuel¹⁵

La evolución de la toponimia de este espacio arquitectónico también nos revela parte de su devenir histórico. Así, no se menciona su pasado judío¹⁶ pero permanece el nombre de calle de Santa Isabel en recuerdo de la iglesia que sustituyó a la sinagoga; o la denominación

¹⁴ Ibidem, p. 120.

¹⁵ Ibidem, p. 123.

¹⁶ Afortunadamente el Ayuntamiento placentino recogió la propuesta de Martín Manuel de colocar unas plaquitas recordatorias de esa presencia en el pavimento de algunas calles donde vivieron.

de la misma Plazuela de Rodrigo de Carvajal que, al ser ampliada por las sucesivas compras de los Carvajales, fue titulada como Plazuela de Ansano; ya a finales del siglo XIX es denominada como Plazuela de Vargas (así aparece en los contratos de 1884 y 1888 entre el Ayuntamiento y los Rodríguez Leal para habilitar el palacio Carvajal Girón como Audiencia de lo Criminal¹⁷). También pasó a conocerse como Plazuela Leal, en recuerdo de los Rodríguez Leal, cuyo padre, Joaquín, fue administrador de doña Inés de Vargas Carvajal, y a la muerte de esta en 1835, pasó a ser el dueño del palacio. De nuevo el Ayuntamiento acordó en junio de 1937 dedicarla al general Mola, al fallecer este en un accidente aéreo; y un poco después, en 1941, la supresión del pilón de la fuente existente por haberse transformado en depósito de inmundicias. En los años 70 se suprimió la bandeja central ajardinada que era de mayor altura, dejándose toda la plaza al mismo nivel. En la actualidad se ha recuperado su antiguo nombre de Plaza de Ansano.

Esther Sánchez Calle. Cronista Oficial de Plasencia

¹⁷ Precisamente en este palacio se celebró en 1888 el conocido proceso de "El muerto resucitado", de gran resonancia nacional y al que asistieron un gran número de periodistas.

PAISAJE Y TERRITORIO

Plasencia, una ciudad en tránsito (I)

*Quienes eligieron este lugar
para levantar una ciudad
a imagen y semejanza del paraíso
no ignoraron la presencia de un río.
En nuestro caso el Jerte.*

Álvaro Valverde, *Una ciudad*, 2007.



Mirar una ciudad no es tan sencillo como parece. Además de tener los cinco sentidos puestos en sus calles y sus gentes, se necesita memoria para poder comprender cómo se ha forjado a lo largo de los siglos, se requiere transitar por su historia. La ciudad así entendida se nos presenta como un escenario donde actúan muchos protagonistas. El guion lo marca el tiempo y los decorados van cambiando a la par que se multiplican los puntos de vista. Posiblemente, una catedral o un convento, La Mota o la ermita de Santa Catalina del Arenal configuren una secuencia en la Historia o un elemento significativo en la trama urbana de Plasencia. Pero junto al testimonio mudo existen personajes que también forjan la intrahistoria: la ciudad no se funda, se forma. Y ocurre porque existen hombres y mujeres que se vinculan a un lugar, existe una sociedad que crea otros espacios y fragmenta su concepción en multitud de formas. Estos cambios generan, a la postre, distintos tiempos en la ciudad. Plasencia se ha ideado desde muchos ángulos. En este sentido es poliédrica. Se ha construido y deconstruido en multitud de ocasiones. La hemos imaginado de mil maneras y en ella todo tiene cabida y todo suma.

Al enfrentarnos a la memoria del Ambroz y con ella a la de Plasencia, siempre hemos de tener presente que su importancia debe enjuiciarse en torno a dos realidades históricas -al margen de la religiosa-, como son la comunicación y la trashumancia: la vía romana que unía Mérida con Astorga (asentada en este tramo que une las

provincias de Cáceres y de Salamanca sobre viejos caminos celtas, lusitanos y vetones)- y la Cañada Real de la Vizana que enlazaba las tierras de Badajoz con los lagos asturianos de Saliencia, siendo la ciudad de Plasencia donde se desdobra para enlazar, por una parte, con la Soriana, camino de Montehermoso, y la que se dirige hacia los grandes espacios adeshados a través de Monfragüe para desembocar en la penillanura trujillano-cacereña.

Dos caminos complementarios, el romano y el de la trashumancia, que comenzaron a perder atracción con la desaparición de la Mesta y, consecuentemente, el declive de un territorio que fue esencial en la organización del oeste peninsular, desapareciendo definitivamente con el abandono de los embarcaderos cuando se suprimió la línea férrea entre Plasencia y Astorga que aún daba cohesión y articulación territorial a un camino histórico^[1].

A pesar de todo ello, el territorio del Ambroz debemos analizarlo como soporte espacial de la vida humana, como comunicación, encuentro y fuente de riqueza. Como un fundamento que ha evolucionado a tenor de su humanización y de poder asegurar el desarrollo material de los pueblos, villas o concejos. Desde esta perspectiva histórica, indagando en los argumentos pasados de su configuración actual, hemos de emprender su recorrido histórico tomando como eje principal la aparición de la ciudad de Plasencia. Por esta razón, han de abordarse sus precedentes históricos y hay que plantearse el estudio de la antigua Ambracia como un espacio geográfico en el que se instalan hombres y sociedades que han ido estableciendo a lo largo de los siglos unas relaciones dialécticas de ocupación y de aprovechamiento, determinando una definición precisa de ese ámbito y de su comunidad. Y el fruto de esos nexos no es otro que la configuración de un territorio que pasa de ser considerado como un espacio físico a constituir un concepto de territorialidad.

En este sentido, hemos de establecer una serie de apartados que vayan dándonos las pautas de cómo ese territorio ha ido transformándose desde los primeros asentamientos prerromanos hasta la configuración de una ciudad medieval a la que se van superponiendo periodos de crecimiento y etapas de estancamiento que materializan el presente de Plasencia. Una ciudad que se ha reestructurado en muchas ocasiones desde que Alfonso VIII le otorgara un fuero.

Javier Cano Ramos. Historiador

1) ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, R., 'Los caminos del Oeste peninsular y la trama de los paisajes', en De Babia a Sierra Morena, Wenaewe, Oviedo, 2010, p. 11.

NOTAS DE FACEBOOK

1 de noviembre de 2023

Ayer la Asociación Trazos del Salón presentó el libro '*Cosas de casa. (Ecos en La Muy de Gil Vetón)*', del periodista **Antonio Sánchez-Ocaña**, ASO (1956-2018), en el que se reúnen más de trescientas columnas y artículos que reflejan la ciudad de Plasencia (La Muy).

El libro está ilustrado con varias obras de **Misterpiro**. La presentación estuvo a cargo de dos conocedores de la obra y el trabajo de ASO: el escritor **Álvaro Valverde** y el periodista **Juan Domingo Fernández**.

Ambos nos recordaron, en conversación amena y brillante, que las columnas de Antonio Sánchez-Ocaña son una rara avis en el mundo de la prensa, perduran en el tiempo.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

8 de noviembre de 2023

Hasta el 12 de noviembre se puede visitar en el Centro Cultural Las Claras la exposición '*Del Martes Turístico al Martes Mayor*'. Una selección de imágenes del archivo de **David Palma**, desde los años 70 hasta nuestros días, en las que se refleja la evolución desde el nacimiento de la fiesta del Martes Turístico hasta la actual celebración denominada ya Martes Mayor.

Esta es la segunda exposición de los fondos fotográficos de Palma tras '*Me acuerdo... en Plasencia*' en 2021.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

9 de noviembre de 2023

Misterpiro: *Un artista que usa el color como idioma*. En la Revista AD.

<https://www.revistaad.es/articulos/arte-misterpiro-televisor-the-frame-samsung>

9 de noviembre de 2023

La Asociación Cultural Trazos del Salón organiza una exposición en el Centro Cultural Las Claras, de Plasencia, con obras de 29 artistas que han colaborado durante estos tres últimos años en su boletín *TrazosDigital*.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

13 de noviembre de 2023

Durante la segunda quincena del mes de noviembre se puede ver, en Hotel Carvajal Girón de Plasencia, una muestra de viñetas de **Jairo** titulada '*Pimentón de La Vera*'.

Unas viñetas llenas de detalles, de línea clara y muy personales.

(Jairo Jiménez es colaborador de *Trazosdigital*)

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

14 de noviembre de 2023

El viernes 17 de noviembre, a las 20 horas, en el Centro Cultural Las Claras, de Plasencia, se inaugura la exposición '**TRAZOS DEL SALÓN III (Obras publicadas en *TrazoDigital*)**'.

Participan una treintena de artistas amigos y colaboradores de Trazos.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

17 de noviembre de 2023

Muere **Agustín Ibarrola** (1930-2023). El artista comprometido con la vanguardia y la lucha contra el terrorismo.

<https://www.agustinibarrola.com/actividad-artistica/arte-y-naturaleza/el-bosque-de-oma/>

18 de noviembre de 2023

Inauguración de **Trazos del Salón III** en el Centro Cultural Las Claras, de Plasencia.

Una treintena de artistas, colaboradores de la Asociación Trazos del Salón, expone su obra hasta el 11 de diciembre. Colabora el Ayuntamiento de Plasencia.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

25 de noviembre de 2023

Desde ayer, 24 de noviembre, **Emilio Gañán** muestra en el Palacio Quintanar de Segovia, de la mano de la Junta de Castilla y León, su última exposición. Titulada '*Juego de espejos (Volúmenes y retículas)*'.

<https://www.eladelantado.com/segovia/el-palacio-quintanar-acoge-la-exposicion-juego-de-espejos-de-emilio-ganan/>

27 de noviembre de 2023

Exposición **Trazos del Salón III**.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>

29 de noviembre de 2023

La 'casa' de '*El Mercado*' de **Sorolla** en busca de mantenerse como referente cultural de Nueva York.

<https://www.elespanol.com/el-cultural/arte/20231127/hispanic-society-museo-peor-entendido-nueva-york-busca-publico-goya-velazquez-sorolla/>

EXPOSICIÓN TRAZOS DEL SALÓN III (OBRAS PUBLICADAS EN TRAZOSDIGITAL)

La Asociación Cultural Trazos del Salón, comprometida con el desarrollo cultural y artístico de la ciudad, inauguró, una vez más, una exposición con obras de artistas pertenecientes o relacionados con la Asociación. Estas obras ya fueron publicadas en el boletín mensual *TrazosDigital* y, ahora, se muestran en la exposición TRAZOS DEL SALÓN III (Obras publicadas en TrazosDigital).

Hasta ahora Trazos del Salón ha organizado otras dos exposiciones: una con obras originales de algunos ganadores del concurso Salón de Otoño/Obra Abierta (2018) y otra con artistas extremeños amigos de la Asociación (2020).

Esta muestra recoge una treintena de artistas dispares en formación, técnica y concepto, pero todos vinculados de alguna manera a nuestra Asociación: *Albano, Felipe Boizas, Alicia Martín López, Emiliana Pérez López, Agustín Decórdoba, Javier Moreno, Emilio Gañán, Juan Gila, Misterpiro, Cristina Blázquez, Antonio Blázquez, Lorenzo Lumeras, Pilar Porras, Nicanor Gil González, Germán Domínguez, Enrique Moreira, Daniel Gil Segura, Salvador Retana, José Carlos Córdoba, Pablo Fernández Pelegrini, Lucas Brox López, Teresa Antúnez, Miguel Ángel Martínez, Javier Juanals, Patrice Schreyer, Juan Pedro Sánchez Benito, Antonio Fernández y Julián Gil.*



PRESENTACIÓN DEL LIBRO *COSAS DE CASA. ECOS EN LA MUY DE GIL VETÓN* *



Juan Domingo Fernández y Álvaro Valverde, en la presentación del libro de Sánchez-Ocaña. ANDY SOLÉ

La Muy de Gil Vetón recuerda a Sánchez-Ocaña

Cosas de casa. La asociación cultural Trazos del Salón ha editado un libro con algunos de los mejores textos de opinión publicados por el periodista en el diario Hoy entre 1988 y 2014

JUAN CARLOS RAMOS

Falleció hace cinco años, pero el recuerdo de Antonio Sánchez-Ocaña sigue igual de vivo que siempre. Desde su atalaya como periodista del Diario HOY, fue notario durante décadas de la historia y la cotidianidad de 'La Muy', como llamaba a la ciudad de Plasencia a medio camino entre el amor y la resignación. «Está hablando, por una parte, de lo grandioso de la historia de esta ciudad, y por otra, de los siglos de miseria y de decadencia que llevamos arrastrando ni se sabe cuánto», recuerda el escritor Álvaro Valverde, una persona que le conocía muy bien y que ha sido parte fundamental de una iniciativa que pretende rescatar el legado de A.S.O.

Ese proyecto, impulsado por Santiago Antón, se llama 'Cosas

de casa (Ecos en La Muy de Gil Vetón). Se trata de un libro editado por la asociación cultural Trazos del Salón que ha pretendido reunir algunos de los textos de opinión más representativos de Antonio Sánchez-Ocaña en el Diario HOY. Son las series que llevaron por nombre 'El Tabardillo', 'El Brindis' y 'La Ronda', además de otros reportajes y crónicas.

«Son textos que no han envejecido porque detrás de ellos había una voluntad de estilo y alguien que, a pesar de que era periodista y que su misión era informar, no ocultaba una pasión por el lenguaje que hizo que superaran la barrera inexorable del tiempo», dice Álvaro Valverde, que presentó ayer el libro ante los medios de comunicación, primero, y ante el público en gene-

ral en la Sala Verdugo, después.

La edición, no venal, es de 200 ejemplares en papel. También está disponible una edición digital, así que todos los interesados pueden solicitar un ejemplar a la asociación cultural Trazos del Salón en el correo electrónico trazosdelsalon@gmail.com.

En ambas presentaciones, se puso en valor la herencia que ha dejado Antonio Sánchez-Ocaña a todos los placentinos a través de esos textos. En la Sala Verdugo estuvieron presentes el grupo

El libro recoge las series 'El Tabardillo', 'El Brindis' y 'La Ronda', además de otros textos

de trabajo que ha coordinado este libro bautizado como 'Cosas de casa (Ecos en La Muy de Gil Vetón)'. Estaban Juan Domingo Fernández (prologuista y figura clave en el Diario HOY) o el propio Álvaro Valverde. También seres queridos de A.S.O., como su mujer Margarita Lucio, su hermano Pepe, su madre o incluso el recuerdo de su padre, también fundamental cuando el periodista tuvo que aportar una visión histórica de la ciudad.

En ese encuentro entre amigos, familiares o simples admiradores de Antonio Sánchez-Ocaña se dignificó tanto la trayectoria del periodista como su propio estilo y los textos de opinión que se recogen en el libro. «Es donde se podía exprimir más y donde brillaba mejor, porque era un hombre muy culto y muy atento a lo que decía y a lo que escribía. Ahí están la invención de nombres, los neologismos o los adjetivos que colocaba delante de los personajes de sus historias, casi todos políticos. Entre líneas dejaba el toque aforístico y la ironía, no hiriente, pero sí mordaz, que iba unido a un sentido del humor muy sutil y muy fino», explica Álvaro Valverde.

Aquellos ediles que estuvieron bajo la lupa de Gil Vetón, pseudónimo de Sánchez-Ocaña, fueron involuntarios protagonistas desde 1988 hasta 2014. «Las cartas a los Reyes Magos que escribía cada año, pidiendo regalos para los concejales, son realmente para partirse de risa. Esas columnas logran que entendamos un poco mejor a personajes, situaciones y la historia de esta ciudad... La ciudad salchicha, como la definía, por eso de la forma que tiene», recuerda Valverde.

En este proyecto también ha colaborado Misterpiro, reconocido artista urbano, además de su sobrino. Ha puesto color a 'Cosas de Casa', de forma desinteresada, con un cuaderno de ilustraciones.

«Hay mucha pasión y muchas esperanzas puestas en este libro», acaba diciendo Valverde, que agradece la aportación de muchas personas a la hora de poner su granito de arena y poder rescatar, ordenar y revisar y transcribir los artículos Antonio Sánchez-Ocaña, casi todos, más vigentes que nunca.

Álvaro Valverde. Escritor

(*) Texto publicado en el diario HOY el 3 de noviembre de 2023.

LA VIÑETA DE JAIRO



Imagen de portada: 'Nopal V', de Albano
Logotipo: Salvador Retana
Edita: Asociación Cultural Trazos del Salón. Plasencia
2023

Correo electrónico: trazosdelsalon@gmail.com
Facebook: Trazos del Salón
Instagram: [trazosdelsalon](https://www.instagram.com/trazosdelsalon)